



Acuerdo de 4 de noviembre de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, curso 2024-2025.

A propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4^a del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondiente al curso académico 2024-2025, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas: José Ignacio Martínez Ibáñez.
- Grado en Bellas Artes: Alba Domínguez Jaca.
- Grado en Magisterio en Educación Infantil: Laura Ariño Aguilar.
- Grado en Magisterio en Educación Primaria: Miguel Martín Lafuente.
- Grado en Psicología: Sandra Grijalba Chiva.
- Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas: Marina Conte Muñío.
- Máster Universitario en Psicología General Sanitaria: Marta Valez Mouriz.